



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 28 de agosto de 2017

RES. DECECO N° 727/17

Expte. N° 6503/10

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Coordinadora de la Comisión Inclusión Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Salta (CIPeD), Dra. María Cecilia Gramajo, por la cual solicita la designación de representantes docentes de esta Unidad Académica ante esa Comisión que corre a fs. 21 del expediente de referencia, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nora Adela Chiban, Docente de esta Facultad, se viene desempeñando como Representantes Titular ante la mencionada Comisión, conforme Res. DECECO N° 563/13 N° 604/14 y N° 170/15.

Que la Dra. Chibán manifiesta su conformidad para continuar en tal designación.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar a la **Dra. Nora Adela Chiban** como Representante de esta Unidad Académica ante la Comisión Ad-Hoc "Integración de Personas con Discapacidad" de la Universidad Nacional de Salta durante el año 2017

Artículo 2°.- Hágase saber al CIPeD y Dra. Nora Adela Chibán, publíquese, regístrese y archívese.

Aig

Alciberti
Cristina Sánchez de Chiozzi
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.